

180356



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 41  
SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

INTERNOS TEXTILES EUROPEOS, S.A.

Sociedad española con residencia en Avda. del Buen Pastor nº 40 de San Adrián del Besos, provincia de Barcelona, por:

"PORTABALLESTILLA MEJORADO PARA CUELLOS DE CAMISA"



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Este Modelo de Utilidad se refiere, según indica su enunciado, a una nueva pieza destinada a servir de soporte a la ballestilla que se coloca en los cuellos de las camisas para mantener suficientemente rígida a las puntas del propio cuello, aventajando a las piezas que para la misma función se conocen en el mercado, por facilitar la colocación de la ballestilla.

10 Desde siempre se utilizan en la entretela de los cuellos unas ballestillas de plástico elástico que se colocan en unas piezas sujetadoras fijadas en la entretela en la zona de las puntas del cuello para que las ballestillas se puedan emplazar orientadas hacia el vértice con mayor o menor inclinación, quedando formadas dichas piezas sujetadoras por una pequeña lámina de plástico debidamente conformada para que se pueda fijar en la entretela por solo sus dos zonas laterales, quedando sin fijar la zona media de la lámina para que entre esta y la entretela se pase la ballestilla, se conocen también algunas piezas de esta clase que en su zona central llevan unas ranuras transversales para pasar entre ellas las ballestillas, pero en general no resulta fácil la colocación de esta, puesto que si la pieza soporte no lleva ranuras, al pasarla sobre la entretela el roce es áspero y si lleva ranuras hay que elevar unas partes sobre las otras para que la ballestilla

15

20

25

2774

-3-

180550

13M



atraviase por las ranuras en forma alternada.

30 Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, ya que dadas sus singulares características de constitución y organización se logra mantener en posición a la ballestilla y su colocación es sumamente fácil y no presenta impedimentos, lo que supone una sensible ventaja y un mejoramiento sobre lo ahora conocido.

35 Este portaballestilla se caracteriza principalmente en quedar formado por una pieza laminar de plástico fijada por sus laterales en la entretela y que está dotada de un calado transversal que comprende algo menos de la anchura de la parte central que queda sin fijar en la entretela, presentando en la misma zona en que está el calado, 40 una prolongación, preferentemente trapecial, con altura algo mayor que la anchura de la citada zona central, al objeto de que dicha prolongación pueda ser doblada hasta que quede situada bajo la propia zona central y así constituya el lugar de paso de la ballestilla con toda suavidad, dado que pasa entre ambas partes, que por ser de plástico son de roce practicamente nulo. 45

50 Asimismo se caracteriza el soporte que se describe en que en las zonas laterales por las que se fija en la entretela, se producen con longitud algo mayor que la de la zona central de la propia pieza, sobresaliendo estas zonas por ambas partes de la zona central al objeto de aumen

7774

180533

13 MA



55

tar la superficie por la pieza que se fija en la entretela y facilitar la formación del hueco por la ranura o corte transversal que queda precisamente en la arista del doblado de la prolongación, con lo que la fijación de la pieza en la entretela se produce en dos ranuras paralelas producidas en la entretela y el alojamiento de la ballestilla queda formado por dos superficies de plástico suficientemente deslizantes.

60

Fácil será comprender las ventajas que reporta esta pieza soporte dado que en su costo y la colocación son prácticamente iguales a las de las piezas soportes hoy conocidas, a las que aventaja por ser mucho más fácil colocar la ballestilla. No obstante para que se interpreten mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos, en las que se representan unas vistas de una pieza soporte según una posible realización, la que por ello debe ser considerada como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

65

70

En dichas hojas la figura primera representa a la pieza soporte vista en planta, antes de ser doblada; la segunda representa a la pieza ya doblada y fijada en la entretela, y la tercera representa una vista en sección de la pieza doblada cuando va a ser fijada en la entretela.

75

En estas figuras se ha señalado por (1) a la pieza laminar de plástico que ha de constituir el soporte, en la que



80 se ha producido el calado o corte transversal (2) que alcanza desde (3) hasta (4); dejando a las pequeñas zonas (5) y (6) muy estrechas para que se pueda doblar fácilmente la lámina, para lo que también se le han producido los cortes laterales (7) y (8) que a su vez determinan las alas (9) y (10) en prolongación de la zona laterales por las que ha de ser fijada la pieza en la entretela según se describe después. A partir de la zona cortada por (2) se  
85 prolonga la pieza por (11) con planta trapezoidal y con altura tal, que una vez doblada por (5) y (6) quede el borde o zona extrema (12) de (11) sobrepasando al borde opuesto (13), como se aprecia en las figuras segunda y tercera. Para asegurar la debida fijación de esta pieza en la entretela,  
90 se producen en la zona próxima a los laterales del borde (13), los cortes angulares (14) y (15) que determinan las alas (16) y (17) similares a las (9) y (10) del borde opuesto.

Realizada así esta pieza laminar, se dobla por (5) y  
95 (6) como se muestra en la figura tercera y en esta posición se meten sus zonas laterales (9) (16) y (10) (17) por los cortes (18) y (19) producidos en la entretela plástica antes de ser fijada termicamente a la tela de la entretela, para que al ser planchada, quede solidamente fijada la pieza  
100 por sus dos zonas laterales, y que su parte central quede formada por las partes laminares (1) y (11) superpuestas pero dejando entre ellas el espacio (20) por el que se ha



105

de atravesar a la ballestilla con toda facilidad, dado que la lámina de plástico presenta un roce prácticamente nulo con la ballestilla, que también es de lámina de plástico.

110

Descritas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

115

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

120

1.- Portaballestilla mejorado para cuellos de camisa que se caracteriza en quedar formado por una pieza laminar de plástico fijable por sus laterales en la entretela y que está dotada de un calado transversal que comprende algo menos de la anchura de la parte central que queda sin fijar, presentando en la zona en que está el calado, una prolongación, preferentemente trapecial, con altura algo mayor que la anchura de la citada zona central, fijándose esta pieza en la entretela previo dobléz de la prolongación trapecial que queda precisamente entre la entretela y la zona central del soporte.

125

8777A

1972



130 2ª.- Portaballestilla mejorado para cuellos de camisa, según la reivindicación anterior que se caracteriza también en que las zonas laterales fijadoras con la entretela, se producen con longitud algo mayor que la de la zona central de la propia pieza, sobresaliendo estas zonas por ambas partes de la zona central al objeto de aumentar la superficie por la que la pieza se fija en la entretela y facilita al ser doblada la pieza, la formación por la ranura o corte transversal del paso para la ballestilla, quedando dicha ranura precisamente en la arista del doblar de la prolongación.

140 3ª.- PORTABALLESTILLA MEJORADO PARA CUELLOS DE CAMISA.

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que las ilustra.

Madrid, 13 de Mayo de 1.972

FASCUAL CIVANTO  
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso



Fig. 1<sup>e</sup>

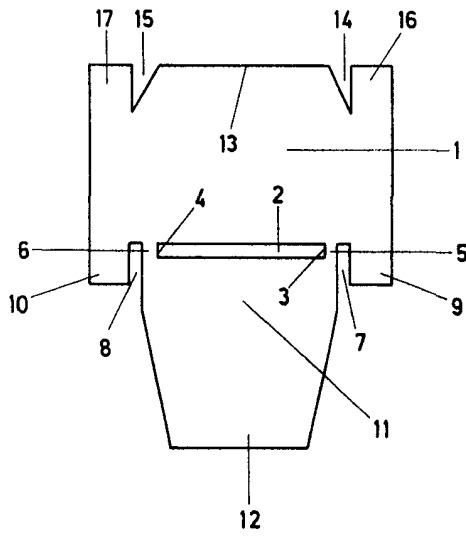


Fig. 2<sup>e</sup>

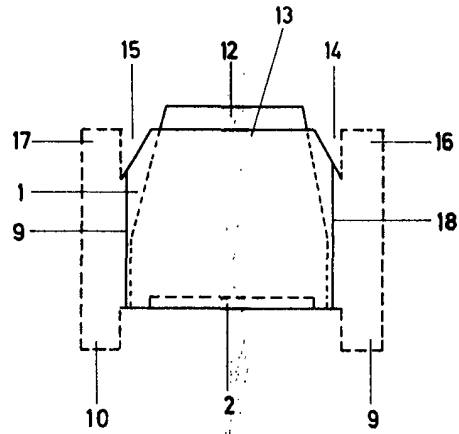
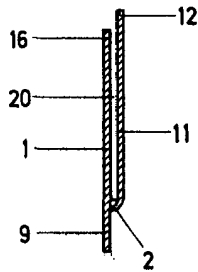


Fig. 3<sup>e</sup>



*[Handwritten signature]*